



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **105042**
ANTONIO RAMÍREZ TAFUR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **EYDER PATIÑO CABRERA** mediante auto emitido el 12 de febrero de 2021, se **AVOCA** el conocimiento de la demanda de tutela promovida por **ANTONIO RAMÍREZ TAFUR** contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, así mismo se dispone VINCULAR al Juzgado 9° Penal del Circuito, la Fiscalía que adelanta el proceso en contra del accionante por la presunta comisión del delito de actos sexuales abusivos con persona incapaz de resistir, al representante del Ministerio Público y a la víctima, los que deben ser enterados porque pueden tener interés en lo decidido en éste trámite.

Lo anterior con el fin de notificar a YESSICA KATHERIN GARZON BARON, YAMILE AMPARO BARON MEDINA en calidad de víctimas y a la señora AMPARO BARON MEDINA como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal No. 20198023101 y **A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL PRESENTE ASUNTO**.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria